	ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL SUPERVISIÓN	Código AG-F-GC-05
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 02

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSA-085-2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CARACTERIZADAS EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA.
FECHA SUSCRIPCIÓN :	26 DE ENERO DE 2026
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	26-01-2026 * 2026000083
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	NA
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 37.500.000,00
ADICIÓN No. 01	0
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ADICIÓN EN EL SECOP	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR ADICIÓN	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 37.500.000,00
FORMA DE PAGO	UN (01) PRIMER PAGO POR VALOR DE UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (1.200.000.00) Y ONCE (11) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.300.000.00) CADA UNO
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) DIAS ONCE (11) MESES
FECHA INICIO:	26 DE ENERO DE 2026
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE INICIO EN EL SECOP	-
FECHA TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2026
PRORROGA No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE PRORROGA EN EL SECOP	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR PRORROGA	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE SUSPENSIÓN EN EL SECOP	N.A.

	ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL SUPERVISIÓN	Código AG-F-GC-05
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 02
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	N.A.	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA REINICIO EN EL SECOP	N.A.	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.	
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR SUSPENSIÓN Y REINICIO	N.A.	
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.	
CESIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A.	
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CHRISTIAN FABIÁN URREA GUZMÁN	
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		
CONTRATISTA	DAIRA YESENIA BURBANO ASTORQUIZA	
NIT.	37,082,190-7	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DAIRA YESENIA BURBANO ASTORQUIZA	
C.C.	37,082,190 DE PASTO	

ACTA DE RECIBO				
CUMPLIMIENTO	PARCIAL	X	FINAL	

En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los	11 de marzo de 2026

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de celebrar la presenta acta de recibo o supervisión (como se ha indicado) de la ejecución del contrato, para lo cual se tiene en cuenta el informe presentado por el contratista y la verificación de cumplimiento que hace el supervisor y que se detalla a continuación, todo conforme al contrato celebrado así:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LA PRESENTE ACTA, POR EL PERIODO DEL:	1 de febrero al 28 de febrero de 2026

El contratista desarrolló las siguientes actividades o ítems de acuerdo al contrato, durante el periodo certificado.

1. EJECUCION, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Relación precisa de la ejecución conforme a las actividades contratadas y desarrollados durante el periodo objeto del informe.

OBLIGACION ESPECIFICA 1. Apoyar como enlace del Municipio para la Plataforma el diligenciamiento del Reporte Unificado de Sistemas de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas – RUSICST.

AVANCES

Verifique la elaboración, consolidación y envío del reporte correspondiente al Registro Único de Información del Sistema de Convivencia y Seguridad Territorial – RUSICST, correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2025, el cual debía ser reportado durante la vigencia 2026.

Esta actividad desarrolló garantizando la completitud, verificación y remisión de la información requerida, conforme a los lineamientos establecidos por las entidades competentes para el reporte de información en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

OBLIGACION ESPECIFICA 02: Efectuar las remisiones necesarias a la población víctima para que sean atendidas e incluidas oportunamente en las distintas entidades.

AVANCES

Para el mes de febrero no se requirió realizar remisiones para la PVCA

	ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL SUPERVISIÓN	Código AG-F-GC-05
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 02

OBLIGACION ESPECIFICA 03: Efectuar las remisiones necesarias a la población víctima para que sean atendidas e incluidas oportunamente en las distintas entidades.

AVANCES

En el marco del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, durante el periodo objeto del presente informe se verificó la orientación y suministro de información a la Población Víctima del Conflicto Armado (PVCA), mediante atención presencial y virtual a través de la plataforma WhatsApp, con el fin de facilitar el acceso a programas, convocatorias y servicios institucionales.

Durante estas acciones se brindó información relacionada con: estado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV; solicitud de indemnización administrativa y puntos de atención; convocatoria para unidades sanitarias; escuelas de formación municipales; escuela de formación agropecuaria; oportunidades de educación gratuita en la UNAD; convocatoria a proyectos productivos; acceso al Fondo Educativo Municipal; y espacios de participación para jóvenes.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 04: Participar cuando se requiera en nombre de la Administración Municipal de Gachetá en reuniones, capacitaciones, convocatorias, talleres y similares con el Gobierno Departamental y Nacional sobre temas relacionados con la población víctima del conflicto armado.

AVANCES

se verificó la participación en jornadas de capacitación y espacios de fortalecimiento institucional, orientados a la actualización normativa y técnica en temas relacionados con víctimas del conflicto armado, restitución de tierras, memoria histórica, planes de prevención y protección, así como el manejo del sistema RUSICST.

Estas actividades fueron desarrolladas de manera virtual y presencial, con la participación de entidades del orden nacional y departamental, entre ellas Ministerio del Interior, Unidad para las Víctimas (UARIV), Unidad de Restitución de Tierras, Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, Centro Nacional de Memoria Histórica y la Gobernación de Cundinamarca.

Las capacitaciones abordaron temas relacionados con criterios de certificación, controles técnicos del RUSICST, planes de prevención, protección y contingencia, memoria histórica, restitución de tierras y lineamientos de la política pública de víctimas, lo cual contribuye al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la atención y garantía de derechos de la población víctima.
De acuerdo con la verificación realizada, se evidencia participación activa en los espacios de capacitación y fortalecimiento institucional, contribuyendo al adecuado cumplimiento de las funciones y a la actualización en la normativa aplicable, por lo cual se emite concepto favorable respecto a la actividad reportada.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 05: Apoyar a la Secretaría de Gobierno en las reuniones del Comité y Subcomité de justicia transicional, realizando informes, actas y demás documentos requeridos por la supervisión.

AVANCES

Durante el periodo objeto del presente informe se verificó que no fue requerido el apoyo para la realización de reuniones del Comité ni de los subcomités correspondientes, razón por la cual no se desarrollaron actividades relacionadas con la organización, convocatoria o acompañamiento a dichos espacios durante la vigencia a reportar.

OBLIGACION ESPECIFICA No. 06: Garantizar y salvaguardar el archivo físico y electrónico que maneje el Municipio con relación a los programas de atención a la victimas.

AVANCES

En el marco del seguimiento a las actividades contractuales, se verificó que los archivos y documentos generados durante la ejecución de las actividades se mantienen organizados y custodiados conforme a las directrices de gestión documental de la entidad.

La información se conserva en formato digital en el computador portátil suministrado por la Administración Municipal, y los soportes físicos se encuentran debidamente organizados en carpetas en la oficina de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional, garantizando su adecuada conservación, consulta y trazabilidad.

	ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL SUPERVISIÓN	Código AG-F-GC-05
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 02

OBLIGACION ESPECIFICA 07. Mantener actualizada la base de datos de la población víctima asentada en el municipio.

AVANCES

De acuerdo con la verificación realizada, se evidencia cumplimiento en la actualización y manejo de la base de datos, por lo cual se emite concepto favorable respecto a la actividad reportada.

OBLIGACION ESPECIFICA No. 08: Diligenciar y enviar los formatos para solicitar las ayudas humanitarias y novedades de la población víctima cuando estas lo soliciten.

AVANCES

De acuerdo con la verificación realizada, se deja constancia de que no se registraron requerimientos institucionales asociados a esta actividad durante la vigencia reportada

OBLIGACION ESPECIFICA 09. Coordinar con todas las dependencias la información requerida y diligenciar los formatos y plataformas que se requieran por parte de todas las entidades del orden Nacional y Departamental, relacionadas con la población víctima de conflicto armado, siguiendo los procedimientos establecidos por la entidad que pide el informe.

AVANCES

se verificó la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Hacienda para la consolidación y reporte del Formulario Único Territorial – FUT, correspondiente al último trimestre de la vigencia anterior, garantizando el suministro oportuno de la información requerida.

Así mismo, se realizó articulación con la Secretaría de Planeación para la gestión ante el Banco de Proyectos, con el fin de adelantar los trámites necesarios para la expedición de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) relacionado con procesos de participación.

OBLIGACION ESPECIFICA 10. Preparar para la respectiva aprobación, las actas, planes, actos administrativos y demás decisiones relacionadas con la población víctima del conflicto armado, de acuerdo con los lineamientos de las entidades que tienen a cargo el tema de víctimas.

AVANCES

se verificó la elaboración del formulario para la inscripción de proyectos productivos correspondientes a la vigencia 2026, el cual servirá como instrumento para la recolección y organización de la información de los posibles beneficiarios.

Este formato permitirá facilitar el proceso de postulación, registro y evaluación de las iniciativas productivas, contribuyendo a una adecuada gestión de las convocatorias y al fortalecimiento de los procesos de apoyo a la generación de ingresos.

OBLIGACION ESPECIFICA 11. Las demás actividades que sobrevengan durante el desarrollo del objeto del contrato, Programadas por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional.

AVANCES

se verificó el envío de la documentación requerida para la solicitud de creación de usuario en la plataforma VIVANTO, con el fin de facilitar la gestión y acceso a los sistemas de información correspondientes.

Así mismo, se evidenció la elaboración de oficio informativo orientado a recopilar y consolidar los insumos entregados por la Secretaría de Agro y Campesinado, con el propósito de apoyar los procesos de gestión y organización de la información institucional.

De igual manera, se realizó el reporte de difusión de la oferta institucional en la plataforma SIGO, contribuyendo al registro y seguimiento de las acciones de divulgación adelantadas por la entidad.

	ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL SUPERVISIÓN		Código AG-F-GC-05	
	Fecha de emisión 3-10-2016		versión: 02	
Factura o documento Equivalente No.	2	11 de marzo de 2026	VALOR:	$ 3.300.000,00
Copia de pago de salud, pensiones y ARL, según planilla	No. Planilla:	9500320089	Fecha/ pago	9/03/2026
(Solo para compraventa y suministro) Ingreso Almacén	NUMERO	N.A	Fecha	N.A
Otros: PARA PAGO FINAL: INFORME CONSOLIDADO EN MEDIO MAGNÉTICO CON ENTREGA TOTAL DE LA INFORMACIÓN. EN CASO DE HABERSE PACTADO GARANTÍAS, HACER RELACIÓN DE LAS PÓLIZAS APROBADAS.				

CERTIFICACIÓN

Como supervisor del contrato, certifico que he verificado la veracidad y monto que corresponde al cumplimiento del sistema de seguridad social por parte del contratista, de conformidad con las normas pertinentes y el contrato

Para los contratos de Obra pública (en Acta de Recibo final) como Supervisor certifico que he verificado los pagos por concepto de FIC-SENA y similares a que haya lugar, por parte del contratista.

INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 37.500.000,00	
PAGOS ANTERIORES REALIZADOS		$ 1.200.000,00
VALOR PRESENTE PAGO		$ 3.300.000,00
SALDO POR EJECUTAR		$ 33.000.000,00
SUMAS IGUALES	$ 37.500.000,00	$ 37.500.000,00

RELACIÓN DE PAGOS ANTERIORES

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 1	EDS-2026000050 - 19/02/2026	$ 1.200.000,00
PAGO No. 2	0	$ 0,00
PAGO No. 3	0	$ 0,00
PAGO No. 4	0	$ 0,00
PAGO No. 5	0	$ 0,00
PAGO No. 6	0	$ 0,00
PAGO No. 7	0	$ 0,00
PAGO No. 8	0	$ 0,00
PAGO No. 9	0	$ 0,00
PAGO No. 10	0	$ 0,00
PAGO No. 11	0	$ 0,00
PAGO No. 12	0	$ 0,00
TOTAL		$ 1.200.000,00

RUBRO PRESUPUESTAL:	El poder para servir CCPET: '2.1.2.02.02.009 - Servicios para la comunidad, social y personales, Unidad ejecurora 1 - administración central	Meta: 079 - Implementar el plan de acción de victimas	Fuente: 260401 ONCE DOC. SGP OTROS SECTORES	$ 3.300.000,00

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICIÓN

	ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL SUPERVISIÓN	Código AG-F-GC-05		
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 02		
		DÍA	MES	AÑO
		11	3	2026



FIRMA DEL SUPERVISOR
CHRISTIAN FABIÁN URREA GUZMÁN
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL